

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 7 de Mayo de 1936

NUMERO DE HOY 5.678

Saneamiento de poblaciones Interdependencia EL FRACASO DE GINEBRA

Conducciones de agua—Alcantarillados

Son elemento esencial en la higiene, salubridad y confort de las poblaciones, las conducciones de agua pura, corriente y cristalina, por cuya distribución en las casas ansian todavía muchas localidades y cuya aplicación se va extendiendo hasta en las urbes pequeñas.

Pueblos esencialmente agrícolas donde conviven el hombre y los animales mezclados; con los detritus de las caballerías y suciedades propias de la cría de cerdos, ovinos y otros anejos a las explotaciones rurales, reclaman limpieza y aseo, especialmente con agua abundante que higienice las moradas.

Y así como la explotación de la fuerza hidráulica de los saltos de agua, hasta los de los pequeños molinos, se utiliza actualmente para desarrollar energía eléctrica aprovechada hasta en las pequeñas aldeas del mismo modo se comienza a utilizar los manantiales de las montañas y las elevaciones de agua de los ríos para distribuirlos a presión en el interior de las calles y casas de los pueblos.

Se debe estimular a las urbes agrícolas, suprimiendo toda clase de obstáculos, para que se realicen conducciones de agua en las calles y domicilios, prestándoles el confort y aseo modernos. Dada la complicada orografía del país y los ríos caudalosos que atraviesan el territorio, presenta condiciones favorables para esta clase de instalaciones, las cuales han de aumentar con el transcurso del tiempo.

La demografía nacional enriquece sus columnas con un tanto por ciento bastante elevado, merced a las infecciones desarrolladas por la suciedad de muchas poblaciones, en cuyos focos el microorganismo encuentra el mejor ambiente para su propagación.

En los pueblos que no disponen en su proximidad de fuentes a suficiente desnivel sobre el caserío, se eleva el agua de los ríos a depósitos construidos en alturas para la repartición en el pueblo. Merced a la economía del kilovatio hora y a la sencillez de los motores bombas, hoy disponibles, puede elevarse el líquido a decenas de metros, para conseguirse una repartición conveniente hasta los tejados de las casas del poblado.

Siendo el motivo primordial de estas canalizaciones la higiene y el confort de las poblaciones, no

por eso deberá relegarse a lugar secundario el embellecimiento que las mismas proporcionan en el establecimiento de surtidores y fuentes públicas, y para el riego de huertecitos y jardines, tanto particulares como instalados en las plazas y paseos de los pueblos.

Consecuencia de las distribuciones de agua es el establecimiento de alcantarillados vaciando los residuos fecales y los detritus fuera de los poblados. La carencia de estos elementos principales de la higiene humana, es verdaderamente abominable. Existen pueblos, cuyo circuito se halla ocupado por estercoleros, en los que se depositan las deyecciones de personas y animales y otras localidades de nutrido vecindario con abundantes pozos negros en el interior de los domicilios.

Este asunto de la limpieza e higiene pública debe preocupar seriamente a las entidades y personas encargadas de velar por la sanidad de los pueblos. Urge que los ayuntamientos favorezcan las instalaciones de agua en todas las casas, con las consiguientes acometidas para el vertido de aguas sucias al alcantarillado general de la población, estableciendo al propio tiempo severas ordenanzas municipales que prohíban depositar basuras en el interior de los poblados y en lugares frecuentados por las personas.

MIGUEL ANCIL GALARZA.

Si resulta posible establecer la paz sobre bases firmes, constituidas por un respecto recíproco a las necesidades vitales de los pueblos, el establecimiento de la confianza producirá un auge económico cuyas proporciones son difíciles de exagerar. Alemania, desde luego, reintegrará su economía a la actividad mundial con el resultado de un aumento enorme del consumo y al mismo tiempo de productos manufacturados aptos para satisfacer múltiples necesidades de la vida.

Sucede ahora que el desarrollo de la producción y del consumo está limitado por exigencias técnicas derivadas de la posición monetaria y de las trabas impuestas al comercio exterior en todos los países. Sin tener en cuenta que la penuria de las materias primas indispensables a la producción puede tener por consecuencia la paralización de posibles iniciativas.

Rige en la economía como en la naturaleza la llamada ley del mínimo; así como el crecimiento de las plantas está determinado por la sustancia nutritiva que existe en menor cantidad, en forma que en el abono artificial de nada sirve emplear grandes cantidades de potasa, de nitrógeno o de fósforo, si no se complementa cada producto con las cantidades de los demás proporcionadas a las necesidades de las plantas, así también la producción industrial está limitada por la materia prima de que están disponibles las menores existencias. Por muy modernas que sean las instalaciones de unas fábricas y por muy numerosos que sean los depósitos de materias empleadas en la fabricación, todo está condicionado a la cantidad de la primera materia que se dispone en menor proporción.

Por eso Italia se ha opuesto con tanta energía al bloque del petróleo, porque la penuria de ese producto traería consigo consecuencias catastróficas en su economía. Los entorpecimientos al comercio tienen, por tanto, una acción mucho más nefasta que la que se refleja en las estadísticas inmediatas de importación de un producto; la pérdida que al principio podría estimarse pequeña para la economía mundial puede llegar a constituir un factor decisivo de la actividad industrial. No son solo interdependientes las naciones en su bienestar, sino los mismos productos de cada nación lo son y no se puede eliminar uno de ellos sin poner en gravísimo peligro el funcionamiento del intercambio total. Urge, por tanto, un examen atento del plan de paz alemán, para que los espíritus predispuestos a la cooperación, den el impulso económico definitivo.

Por grandes que fuesen los esfuerzos de Inglaterra por detener el avance italiano en Etiopía, en la hora actual no se le ocurre a nadie el medio utilizable para evitar el descrédito de la Sociedad de Naciones, la cual, de instrumento de paz para que fue creado, se ha trocado en un formidable elemento de guerra. Nadie, en efecto, fuera de unos cuantos políticos capitaneados en Ginebra por el señor Eden, desea en Europa desnaturalizar el conflicto italoetíope, que a tanto equivale resucitar hoy el tema de las sanciones, es decir, la guerra, planteado nuevamente por el ministro británico de Negocios Extranjeros. Y así, en la propia Gran Bretaña, la opinión se manifiesta por medio de la Prensa contraria a la política sancionista, y el propio comentarista del «Observer» escribe: «Una iniciativa británica que nos parece la mayor de las locuras ha resultado la amenaza del embargo del petróleo contra Italia. Ninguna otra cosa puede frustrar mejor la posibilidad de solucionar rápidamente el conflicto». El «Daily Telegraph», por su parte, ha afirmado que una guerra mediterránea subsiguiente a la aplicación de sanciones precipitaría una catástrofe mundial. Y esta catástrofe nadie hay quien la quiera, fuera de esos cuantos políticos insensatos para quienes es más importante la liquidación catastrófica del fascismo que la catástrofe del universo.

A medida que transcurre el tiempo, se reafirma la opinión de que ha sido una lastima que no se aceptase a su debido tiempo el plan Hoare-Laval, que hubiese traído la solución del conflicto del este africano. Francia, más avisada que la Gran Bretaña, a pesar de tener un Gobierno infinitamente inferior, no se ha separado una tilde de los principales puntos de política exterior preconizados por Laval; en cambio, en Inglaterra, la política de Anthony Eden anda cada día en mayor descrédito, rehabilitándose la figura de sir Samuel Hoare. La política francesa, entretanto, no solamente permanece fiel a sus antiguos postulados, sino que en los periódicos más

representativos de la opinión es posible leer textos como el que tomamos del «Journal des Debats», después de declarar este periódico, sin ambages al Gobierno inglés, que Francia no aplicará nuevas medidas restrictivas contra Italia: «No se puede perder el tiempo ahora—añade—pues la amistad francoitaliana es indispensable para el mantenimiento de la paz europea. Tarde o temprano, las divergencias entre Inglaterra e Italia acabarían por liquidarse. Francia no tendría motivo alguno para aguardar la llegada de esta reconciliación para asegurar a Italia sus sentimientos de amistad cordial».

«Qué remedio emplear, pues, para atajar el peligro de guerra derivado de la propia inercia política de la Sociedad de Naciones, en la que esos políticos sectarios de Europa habían encontrado un recurso poderoso para el triunfo de sus sectarismos? Laval acaba de repetirlo, abogando por enérgica vez en pro del levantamiento de sanciones. Esto implica, naturalmente, la desautorización de Ginebra; pero ello no constituiría ningún suceso sensible. La Sociedad de Naciones, refugio y baluarte de la masonería en europea, hace tiempo que está predestinada a perecer víctima de sus propios manejos».

CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas 8.1. SORIA

Se vende un coche Fiat de cuatro asientos modelo 509 en precio baratísimo a toda prueba.

En esta Administración informarán.

VINUESA, SALDUERO, Y MOLINOS DE DUERO

En virtud de que por expropiación de la Fábrica de Electricidad que viene sirviendo a estos pueblos el alumbrado público y particular, ha de carecer de tal servicio en plazo breve:

Se convoca concurso público para suministrar el fluido eléctrico necesario a los mismos, en las siguientes bases en principios, y a reserva de las estipulaciones que en su día se convengan.

1. El fluido a suministrar es el de:
 - 8.000, bujías para Vinuesa más 3.600, para verano.
 - 1.500 para Salduero más 880, para verano.
 - 1.350 para Molinos de Duero, más 250, para verano.

2.ª El servicio ha de prestarse el día 20 de Junio próximo lo mas tarde, sin interrupción posterior, so pena de la responsabilidad pecuniaria que, al hacer la contratación se estipule. Dicha fecha del veinte de Junio podría prorrogarse si aún pudieran estos pueblos seguir sirviéndose como ahora de la actual Fábrica.

3.ª Los precios de suministro de fluido no serán mayores que los que ahora se pagan (salvo estipulación que entonces se llegase a hacer más económica) o sean: Lámpara de 15 bujías de alumbrado público, 2 pesetas mes.

De 10 bujías a los abonados, fija 2 pesetas. Idem conmutada id. a 2'25

Lámparas de más bujías a 0'25 bujía. A los veraneantes a 0'25 bujía al mes.

4.ª El plazo para presentación de proposiciones finará el 15 del corriente mes y, deberán de dirigirse por escrito a la Alcaldía de VINUESA.

1.º de Mayo de 1936.

Por los tres Ayuntamientos.
El Alcalde de Vinuesa,
E. ALONSO SANZ.

JOSÉ BELTRÁN.

Una buena digestión



con una cucharada de

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe



HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito seguro:
Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejiga prematura, etc.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todo tiempo.
No se vende a granel.
Es inalterable.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Monumentos Personajes y hechos culminantes de la Historia Soriana

Dr. Antonio Pérez-Rioja

(Académico correspondiente de la Historia) y Cronista Honorario de Soria.- Año 1883

(Continuación.)

Si alguno fuere fallado pescando en el río de Velfonsadero, en ningún tiempo sin mandato del Concejo, peche un maravedí, ó pierda la pesca: esta misma pena haia aquel qui fuere fallado cazando con furon, ó con red, ó con lazo, ó con loss, ó con anzuelos, ó con otro engaño alguno, que pierda la caza, ó peche un maravedí; mas el de la Viella, ó otro Caballero estraneo pueda cazar en todo tiempo con gavián, ó con azor, ó falcon, ó con vallesta, ó con galgos, sin calonna ninguna.

Título de las defensas de las Aldeas.

Las Aldeas que ovien defensas cada una dellas por si den caddanno cinco defesseros, é non mas, é que estos que iueren cada uno en su Concejo el Sábado salida de Visperas, ó Domingo salida de la Misa, que monten á derecho: los defesseros, despues que huvieren iurado en el Concejo de la Aldea donde fueren, qualquier que fallaren traiano ó cargando en su defessa, que les pechen cinco mrs. por montadgo.

Si algunas Aldeas au defensas de pasto por cartas de los Reies, ó las ovieren de aqui delante alli do el Rei las ficiere merced que las haian, é los defesseros que coian la calonna de los dannadores, así como dixieren en las cartas que ovieren por do las fueren otorgadas. En otra manera Aldea nenguna non pueda hacer defessa de pasto, maguer las heredades ó el término en que las ficiere fuere suio, calos pastos comunales, debar ser á todos los vecinos de Soria, é de su término, pero si la toyeren cercada de tal cerradura, como se dice en este libro, é alguno gela deronpiere, que les peche la calonna por la cerradura é non coia montadgo nenguno.

De todo montadgo, tambien de faio, como de pasto, que los defesseros de las Aldeas corasen perjuicio de los Alcaldes, haia el Sennor el tercio é los defesseros el tercio, é los Alcaldes el tercio, é por ende qual ora fué fecha la querrela ó la demanda ante los Alcaldes, tomen recabdo del defessero que llene la demanda, ó la querrela adelante porque non se pueda componer con el querrelero, é despues que la querrela fuere dada, que lo non puedan hacer los montanneros: é los defesseros, tanvien los de la Viella como los de las Aldeas, prenden por su montadgo á quel que fallaren traiano, ó cargando, ó haciendo otra cosa qualquiere de las sobredichas porque calonna haia de pechar, é tomenle bestia, ó ferramienta, ó otra cosa qualquiere que traxere salvo que no! despoien fasta que lo paren en carne, é non les amparare la peindra, é fuere vencido por iucio de los Alcaldes, que peche

el montadgo doblado. Et si non fallaren que peindrar, é non fuere raigado, quel prendran el ouerpo, é lo traigan preso, fasta que peche el montadgo, ó de fiador que separe á fuero con ellos, ante los Alcaldes.

Asi los defesseros de la Viella é de las Aldeas, como los montanneros por el montadgo, é por las calonnas que demandaren, sean creidos los dos dellos, diciendo sobre sus iuras é sobre sus almas que aquel á quien demanda quel fallaron taiando ó cortando, ó haciendo aquella cosa vedada, sobre quel demandan la calonna.

Si por peindra que los defesseros ficiere por guardar sus defessas é el peindrado, quier sea Caballero, quier otro qualquiere peindrare á ellos ni á otro dell Aldea donde fueren, que peche sesenta sueldos, ende peindra doblada.

(Continuara.)

Este número ha sido visado por la censura

ANTE LA ELECCION PRESIDENCIAL

Las minorías socialista y comunista han tomado el acuerdo de apoyar la candidatura de don Manuel Azaña para la Jefatura del Estado

El día 5 se reunió en el Congreso la minoría Parlamentaria socialista.

Presidió el presidente de la Agrupación socialista madrileña señor Largo Caballero y actuó como secretario don Rodolfo Llopis.

Asistieron la casi totalidad de los diputados socialistas, entre los que se encontraban los señores Prieto, González Peña, Jiménez Asúa, Belarmino Tomás, Negrín, Galarza, Ruflanchas y otros.

No asistió el señor Besteiro y estuvieron ausentes don Fernando de los Ríos y los proclamados por Granada, por no tener aprobada su acta.

La reunión, que había despertado una expectación extraordinaria por el tema que iba a tratarse, duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Al salir todos los reunidos se limitaron a decir que el señor Llopis o el señor Largo Caballero daría la referencia.

Fué el presidente de la minoría el que dió la referencia en los siguientes términos:

Después de cambiar impresiones detenidamente se ha acordado apoyar la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República.

Como los periodistas hicieron otras preguntas al señor Largo Caballero, este insistió:

—La minoría ha acordado apoyar al señor Azaña.

Mañana—añadió—se reunirá la minoría para decidir si ha de celebrar una reunión con los compromisarios o no. Pero en fin, lo principal, que es lo que ustedes conocen, ya está acordado en firme.

En la reunión de la minoría socialista, buena parte de la reunión se dedicó a resolver una cuestión previa: Si la decisión sobre la posición del partido socialista ante la elección de presidente de la República debía tomarla por sí sola la minoría o, por sí por el contrario, debía decidir conjuntamente con los compromisarios elegidos.

La directiva del grupo entendía que este segundo procedimiento era procedente, sin embargo, por los representantes de la Ejecutiva del partido se mantuvo el criterio que prosperó de que sin descartar de que en la reunión definitiva, debía la minoría, en su reunión de hoy, dejar sentado su criterio.

Acordado así, se empezaron a examinar nombres de posibles candidatos.

Don Indalecio Prieto defendió con gran calor la candidatura de don Manuel Azaña. Por otro diputado fué defendida la de don Fernando de los Ríos.

Al fin, por casi unanimidad—ya que sólo dos diputados salieron su voto—se acordó que la minoría socialista apoye la candidatura de don Manuel Azaña a la presidencia de la República. Esos dos diputados discrepantes entendían que la minoría debía proponer un candidato socialista.

Los miembros del Comité del Frente Popular, señores Giner de los Ríos e Iribarte, han celebrado, durante toda la tarde, diversas conferencias con varios diputados de izquierda.

Sin duda, en estas conferencias se ha tratado de la reunión que ha de celebrar el Frente Popular para designar candidato a la presidencia de la República al señor Azaña.

Reunida la minoría comunista ha facilitado la siguiente nota:

«Reunida la minoría comunista, ha examinado el acuerdo del partido de Unión Republicana, proponiendo al señor Azaña para la Presidencia de la República.»

La minoría, después de amplia discusión, acordó aceptar la proposición y, por lo tanto, los diputados comunistas votarán al señor Azaña para presidente de la República.

Hemos estudiado la situación en consonancia con las provocaciones derechistas, y se ha acordado invitar a una reunión a los representantes de los partidos del Frente Popular, para la adopción de las medidas necesarias que pongan fin a este estado de cosas.»

El agua de «La Toba»

Votado que ha sido el Referendum con un resultado magnifico por excelencia, y previos los requisitos que la Ley determina; estamos ya en el camino de conseguir esta mejora para Soria. Así se hace patria, mejor que no con las luchas fratricidas entre propios españoles.

Es para nosotros y para todos los que piensen en el bienestar y mejoramiento de la ciudad, una obra magnifica, de tal utilidad y progreso que enorgullece solamente en pensar la riqueza que encierra tanto para el Municipio, como de la gran utilidad pública.

Este asunto tratado ininidad de veces y del que hemos venido machacando año tras año y día tras día, ha llegado el momento en que tenga su solución como lo han tenido los ferrocarriles.

Soria, una de las capitales de España, más aislada de ayuda; por su propio esfuerzo va realizando obras de gran importancia, va remozandose a fuer de tener hombres de buena voluntad y mejor deseo, cosa que dice, cultura, trabajo, progreso.

Ahora queda el hecho de que los ciudadanos pudientes vayan cubriendo el Emprestito; si bien sabemos, que son muchas las personas que suscribirán buen número de acciones, claro es, que nunca mejor empleado el dinero.

Manos a la obra, pues hasta que llegue el día de la inauguración, día feliz, día de alegría para nuestra Capital.

D. Marcelino Domingo niega que vaya a la Embajada en París

Al terminar el Consejo, los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción Pública si era cierta la noticia de su designación para embajador de España en París. Negó don Marcelino Domingo terminantemente que fuera a ocupar ese puesto.

—Mi deber—agregó—es el de permanecer en España.

Los periodistas le hablaron del triunfo obtenido por el Frente Popular francés y le dijeron que ello motivaría el que hubiese grandes cambios en la política internacional.

El ministro se mostró conforme con la afirmación de los informadores y agregó que él presenciara los cambios desde la política nacional.

Las obras del Pantano

Estamos ya en el punto de empezar las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Noticias particulares nos dicen que de varios pueblos han sido avisados los obreros para darles trabajo, ya era hora, después de tanta lucha para conseguir la reanudación de las obras.

Celebramos que este sea el motivo para que los obreros tengan trabajo al par que nos alegramos de que esta importantísima obra quede terminada de una vez.

Una carta del Diputado señor Maura, al Alcalde de Soria

El diputado a Cortes por Soria don Miguel Maura Gamazo, con atento saludo remite al señor Royo Arana, una carta relacionada con la gestión hecha cerca de la Confederación Hidrográfica del Duero para la continuación de las obras. Dice así:

Excmo. señor don Miguel Maura.

Muy distinguido señor mío: Me complace acusar recibo de su atenta carta, en que tanto se interesa por la continuación de las obras del Pantano. Es deseo singular de esta Delegación, que dichas obras prosigan y terminen, por que así lo merece la importancia del proyecto y los intereses de la provincia de Soria. Puede Vd. estar seguro, de que los obstáculos que surjan son siempre completamente ajenos a la voluntad del Delegado.

Haré cuanto esté de mi parte por conseguir los deseos que expresa Vd. en su carta que son los de la provincia de Soria y los míos también.

Es muy interesante la aprobación del proyecto reformado pendiente de resolución en el Ministerio de Obras Públicas para la continuación y terminación de las obras.

El Delegado del Gobierno (ilegible)

La medicina y los médicos

El Seguro de enfermedad

El Colegio Oficial de Médicos de Madrid, al participar de la inquietud de toda la clase médica ante los problemas de orden económico y de relación profesional que necesariamente han de surgir, si, como se espera, para un próximo futuro promulga el Estado una ley de Seguro de enfermedad ha organizado un cursillo de conferencias de divulgación del referido Seguro, a fin de que todos los médicos puedan conocerle a fondo y en los distintos aspectos que ofrece tan trascendental reforma de la asistencia pública.

Para ello, ha solicitado de los los médicos y sociólogos que más se han destacado en el conocimiento del Seguro, sin parar en sus ideologías, una generosa colaboración, que ha sido prestada tan ampliamente como pudiera desearse, mostrando con ello el deseo que todos sienten de lograr el pensamiento unánime de toda la clase médica.

Las conferencias tendrán lugar en el Colegio de Médicos, Esparteros, 9, todos los miércoles, a las siete de las siete de la tarde, siendo la primera ayer, versando don Enrique Bardají López sobre el tema «El seguro social de enfermedad.»

Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
70.500.000 pesetas

†
Tercer Aniversario
LA SEÑORITA

FLORA RAMOS MICHUTE

Que falleció en ésta capital el día 9 de Mayo de 1933

D. E. P.

Su madre, hermanos y demás familia, agradecerán una oración por su alma:

Soria 7 de Mayo de 1936.

Las misas que se celebren el 9 de Mayo en Nuestra Señora de la Mayor de 8 a 11 serán aplicadas por su eterno descanso.

Igualmente las que se celebren en la capilla de los P. P. Franciscanos el día 11 desde las 6 de la mañana hasta las 10.

Ante las Fiestas de San Juan

«Suenen gaitas y tambores, y que suene el rataplán como en los tiempos mejores de las Fiestas de San Juan».

Estamos en el mes de las flores, víspera de nuestras tradicionales Fiestas de San Juan.

El Concurso para la provisión de toros se anuncia ya. Llega la época que pacientemente se espera, después de los nueve meses de invierno; los Jurados ya tienen sus flamantes bastones y libros de cuadrilla, vamos cara a las fiestas.

La Comisión de festejos cuenta con un voto de confianza para la adquisición del ganado una vez celebrado el Concurso, y muchos ciudadanos son de opinión que los toros sean de tamaño para que la nutrición de las calderas resulte sustanciosa.

En breve se procederá en «Cañada-honda» al cerrado de paredes y a la confección de un buen corral de madera para que los toros tengan defensa en los ataques tan furibundos que les proporcionan el día de la Compra algunos mozalvetes «tiznados» por el mosto.

Algunos son ya los ofrecimientos de toreros para la lidia de los 12 morlacos. Sería muy esencial, que se elijan los más competentes, haciendo caso omiso de recomendaciones que siempre resultan mal.

Nuestras fiestas apesar de no tener la esencia que tuvieron, y estar más modernizadas (cosa que sentimos) no han perdido su tradición.

Reciba por anticipado la Comisión de festejos nuestra enhorabuena, pues tenemos la seguridad de que también proporcionará al pueblo el magnífico espectáculo de las bravas vaquillas que se han hecho célebres en nuestro coso taurino.

El Conflicto Italo-Etiopio

Las tropas italianas entran en Addis-Ababa

El Negus viaja a bordo de un crucero inglés, y el ras Nasibu abandona Abisinia

Palabras de Mussolini

Ante una compacta muchedumbre estacionada ante el Palacio de Venecia, el jefe del Gobierno, Mussolini, salió al balcón central del edificio y pronunció la siguiente alocución:

«Anunció al pueblo italiano y al mundo que la guerra ha terminado. Anunció el restablecimiento de paz. No deja de ser sin emoción profunda y sin verdadero orgullo que al cabo de siete meses de hostilidades, pronuncie esta gran palabra; pero es absolutamente preciso que añada que se trata de nuestra paz, de la paz romana, que se expresa en esta sencilla, irrevocable y definitiva proposición: Etiopía es Italia».

Se habían organizado fuertes cordones de Policía ante la Embajada y Consulado británicos. También se habían establecido servicios de orden

cerca de las Embajadas de los países sancionistas.

Manifestaciones de jóvenes recorrían las calles enarbolando banderas y reclamando que fueran colocadas en los establecimientos banderas italianas.

El discurso de Mussolini ha durado unos 16 minutos y fué pronunciado con potente y emocionada voz. Muchos de los párrafos fueron acogidos con enormes ovaciones.

Cuando dijo que Etiopía es Italia, la impresión y entusiasmo fueron enormes. La voz del Duce era velada por la emoción.

El suministro de toros para las Fiestas

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SORIA

ANUNCIO

No existiendo en la actualidad en el monte VALONSADERO, el número suficiente de Novillos-Toros de los que se precisan para las Cuadrillas en las próximas Fiestas de San Juan, la Comisión de Festejos de este Excmo. Ayuntamiento, autorizada por el mismo, en sesión celebrada el día 2 del actual, saca a CONCURSO y admite proposiciones por un plazo de DIEZ DIAS hábiles a contar desde el día de la fecha de este anuncio, el suministro de los DOCE NOVILLOS-TOROS, que han de lidiarse en las referidas Fiestas de San Juan, con arreglo a las siguientes:

CONDICIONES

PRIMERA. El concursante se comprometerá a presentar en la Dehesa de Valonsadero, sitio llamado «Cañada-Honda» en la tercera decena del corriente mes, mayor número de doce Novillos-Toros para que de estos sean escogidos por las Cuadrillas, el día que se señale al efecto y de un peso de 13 a 19 arrobas, que en total arrojen el número de 190 poco más, poco menos.

SEGUNDA. Se comprometerá así mismo el concursante o vendedor, a que con la intervención de cuantos vecinos o forasteros quieran asistir y ayudado por los cabañeros, que como dependientes del Ayuntamiento estarán a sus ordenes para este servicio, según contrato, a traer los toros elegidos y alguno más, gratuitamente a los corrales de la plaza de Toros de esta Ciudad, el jueves 25 de Junio, celebrando con ello la acostumbrada fiesta denominada «LA SACADA», quedando obligado, si alguno de los toros no pudiera, por haberse desmandado, venir en este día, a traerlo a su costa para el día siguiente, antes de las ocho de la mañana o en otro caso, de acuerdo con el Jurado de la Cuadrilla a la que el toro desmandado correspondiera, suministrarle otro de los que a este fin tendrá preparados.

TERCERA. Se le concederá gratuitamente a la persona a quien le sea adjudicado este concurso, la permanencia de los toros, así como la de los mansos que sean precisos, en el monte Valonsadero, sitio llamado «Cañada-Honda» o sueltos si así se conviniera, hasta ocho días después de celebradas las Fiestas.

CUARTA. Por el Excmo. Ayuntamiento, se satisfará por el coste de los toros, el importe que arroge el número de arrobas en canal, sirviendo de base el precio de cotización de la carne de novillo-toro en Madrid el día en que estos son sacrificados, mas una subvención por la sangre de bravura que será indicada en su proposición, por el concursante.

QUINTA. El pago a que se refiere la condición anterior, se efectuará en los días 20 al 30 de Julio del año actual.

SEXTA. La Comisión presentará la elección de los toros.

SEPTIMA. Se reserva la Co-

misión, el derecho de aceptar la proposición que con idere más ventajosa o de rechazarlas todas.

Soria 5 de Mayo de 1936.

El Presidente de la Comisión

BIENVENIDO CALVO

Las relaciones de intercambio con América y Portugal

En los ministerios de Estado y de Industria y Comercio, y con el impulso del Bloque Iberoamericano, se ocupan actualmente de la intensificación de relaciones entre España, Portugal y la América latina, redactando nuevas bases que respondan a una concepción unitaria y de conjunto.

El Bloque Iberoamericano ha abierto una información pública en sus oficinas, Pi y Margall, 5, para recoger cuantos datos, estudios o iniciativas formule quien así lo desee, contribuyendo de este modo a los propósitos que se persiguen.

Ecos y Noticias

El raid Soria-Buenos Aires

Quedan breves momentos para que parta de «Los Negredos» Soria, el aviador señor Vélaz de Medrano, para la Metropoli bonaerense.

Por fin, después de trabajos y equilibrios, ha podido solucionarse el elemento primordial—don dinero—para hacer frente al pago de la avioneta.

En el día de ayer, se giró al señor González Gil, constructor del aparato, la suma de 16.580 pesetas con 55 céntimos, habiéndosele entregado al señor Vélaz de Medrano la cantidad de 1.600 pesetas, para que en estos días antes de emprender el vuelo, hiciese frente a los gastos que proporciona el entrenamiento.

El Ayuntamiento de Vinuesa ha contribuido con 5.000 pesetas y con igual cantidad la Diputación de Soria y tres mil el Municipio, suma de 13 mil pesetas que ha venido a reforzar la suscripción popular y que gracias a esto, han podido solucionarse en breves momentos algunas dificultades.

El señor Vélaz, se dispone a partir del 8 al 9 del corriente noticia que se recibirá en Soria a su debido tiempo para que los ciudadanos se enteren y vayan a despedirle. La suscripción sigue abierta para cuantos señores quieran ayudar en la empresa.

Es nuestro deseo de que el señor Vélaz pueda triunfar en el arriesgado vuelo y podamos dar buenas noticias de sus etapas.

De Hacienda

En el Ministerio de Hacienda ha tenido lugar una extensa combinación de Delegados que alcanza a esta provincia, por lo que cesará en el mando de la misma nuestro distinguido y buen amigo don Ramón Sopranis Arriola, dignísimo Jefe de Administración, cuyos relevantes dotes de inteligencia y probidad han hecho posible que la provincia de Soria sea una de las que mejor se han sostenido en la recaudación.

Verdaderamente sentiremos la ausencia del que durante tantos años ha sabido ser Jefe y amigo de todos.

Reyerta

En Arcos de Jalón, han sostenido una reyerta los vecinos Vicente Velasco Moreno, de 28 años y Amadeo Heredia Hernández, de 47, resultando el Vicente con algunas erosiones en la frente y brazo izquierdo.

El Juzgado Municipal interviene en el asunto.

Nuevo Delegado de Hacienda

En los decretos que el día 5 del actual firmó S. E. está el nombramiento de Delegado de Hacienda de Soria a don Joaquín Ranz Borjas.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúan la novena a nuestra patrona la Virgen del Mirón en su Ermita a las cinco de la tarde, el Domingo función Solemne a las 11 de su mañana predicando el Sr. Abad de la Colegiata D. S. Gómez Santa Cruz.

Mañana 8 de Mayo en la Colegiata, en el (altar de San Saturio hijo de Soria). La asociación de lavanderas celebrarán una misa a las 7 comulgando en ellas las asociadas.

Por la tarde se dará a dorar la reliquia del Santo Patrón.

En los templos que ya anunciamos, sigue el ejercicio de las flores todas las tardes.

Los Cursillos del Magisterio

Por orden telegráfica recibida se prorroga el plazo de presentación de instancias para ingreso hasta el día 15 de mes.

Nos enteramos particularmente que estos Cursillos que se iban a celebrar en primeros de Junio, se aplazan hasta el día 20 del mismo mes.

Edificio para Cuartel de la Guardia Civil

El Boletín Oficial del día 1 de Mayo publica el concurso para contratar en arriendo un edificio para Cuartel de la Guardia civil por tiempo indefinido y como tipo máximo de 15.000 pesetas anuales.

El plazo de proposiciones termina a los 20 días a contar desde la publicación y hora de las doce de la mañana.

Mordido por un perro

En el día de ayer fué mordido por un perro de su propiedad, de gran tamaño, nuestro querido amigo don José Dominguez, Concejal del Excmo Ayuntamiento. El señor Dominguez, resultó con heridas de alguna consideración en una muñeca. El perro fué mandado matar en el acto por si los síntomas fuesen de hidrofobia.

Deseamos que el caso no tenga consecuencias y que el señor Dominguez obtenga una rápida mejoría en breve plazo.

Suicidios

En Covalada ha puesto fin a su existencia tomando estricnina Julio Escribano Garcia, de 40 años de edad y estado casado. Se ignoran las causas de tal determinación.

La joven de Marazovel, Teodora Paredes Ortega, de 22 años, soltera, se ha ahorcado en el desvan de su domicilio, ignorándose las causas.

Hurto de railes

La Benemerita de Agreda comunica que sobre las cuatro de la tarde del día dos del actual fueron sorprendidos hurtando railes del ferrocarril minero paralizado de Olivega a Castejón, en el paraje denominado «Las Tombas», Julián Avaro Francés, de veinticinco años, soltero, chofer vecino de Tudela (Navarra) y Antonio Mayor Cilla, de veintiocho años, soltero, labrador, vecino de Agreda.

Ambos depositaban los railes en camioneta de la matrícula de Navarra, que conducía el primero y en la que se habían colocado ocho railes.

También fué detenido el vecino de Agreda Raimundo Cilla Sevillano, que se encontraba con los anteriores y huyó al ver a la fuerza.

Aniversario

El día 9 del corriente cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la señorita Flora Ramos Matute. Con tan triste motivo renovamos el pésame a su desconsolada madre y demás familiares.

Romeria de San Isidro en Madrid

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

La Compañía del F. Soria Navarra pondrá billetes de ida y vuelta a Madrid con motivo de dicha romería a los siguientes precios: 1.º 49,50; 2.º 39,75 y 3.º 24,55 inclusive todos los impuestos. Siendo la validez de los billetes de ida del 8 al 14 y el regreso del 15 al 31 del presente mes ambos inclusive.

Permisos a los Maestros en filas

Según una Orden circular del Ministro de la Guerra, se autoriza a los jefes del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos para que den permisos a los Maestros que soliciten asistir a los cursillos convocados.

El tiempo de permiso para asistir a dichos cursillos, no les será de abono para cumplir el año de servicio.

Programa del concierto Paseo del Espolón

- 1.—Estampa—Pasodoble—A. Fernanvert.
- 2.—«El trust de los tenorios»—Selección—J. Serrano.
- 3.—«La canción del olvido»—Selección—J. Serrano.
- 4.—«La Corte de Faraón»—Fantasía.
- 5.—«La leyenda del beso»—Intermedio—Sontullo y Vert.
- 6.—«Gigantes y cabezudos»—Selección—Caballero.

La plaza de la República

Prosiguen las obras para la reforma de la antigua plaza de San Esteban.

En las excavaciones practicadas han parecido sepulturas y restos humanos que proceden de la antigua parroquia de San Esteban.

Celebraríamos mucho que las aceras quedasen con anchura mayor a la que parece que se ha marcado. Por tal, serían más bonitas y más cómodas.

Cine Ideal

Hoy jueves un formidable programa cómico, constituido por la regocijante creación de la famosa pareja cómica Stan Laurel-Oliver Hardy titulada UN LIO DE FAMILIA, hablada en español. Este film de la metro Goldwyn a pesar de ser de día festivo, se proyecta en un día laborable por exigencias de programación que impiden aplazarlo. La otra película cómica del programa se titula VAYA UN EM-PLITO, y interpreta Buster Keaton, «Pamplinas».

El domingo el no menos sensacional estreno del film Paramount en español, LIRIO DORADO interpretado por Claudette Colbert, la estrella máxima de la elegancia y Fred Mac Murray, el nuevo galán de Hollywood. Ambiente humilde y ambiente refinado sirven de fondo a esta producción deliciosa en que se mezcla risas y lágrimas, romances y diversión.

Cine Proyecciones

El domingo en este moderno salón, estreno de EL ALMA DEL BANDO-NEON, preciosa producción de ambiente argentino, interpretada por Libertad Lamarque, y en la que intervienen la famosa orquesta típica «Charlo» compuesta de 100 bandoneones.

De NOTICIERO DE SORIA

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000
desembolsado 51.355.500
RESERVAS 70.592.954,34
Cuentas Corrientes al 30 de Junio 1935. . 1.308.323.771,67

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Soria-Agreda-Burgo de Osma

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

33 PLAZAS CON 3.300 PESETAS

dos pagas extraordinarias y 500 pesetas de gratificación, en el Monte de Piedad. Edad, 18 a 25 años. No se exige título. Programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación (turnos: mañana, tarde y noche); en el «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 12, MADRID. Garantías: En catorce oposiciones celebradas en el presente y pasado año, en dichas catorce oposiciones hemos obtenido el número 1, y en algunas, más del 80 por 100 de las plazas, éxitos que se detallan en los prospectos que regalamos.

Anunciese en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

FORD
Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y
FES DE VIDA

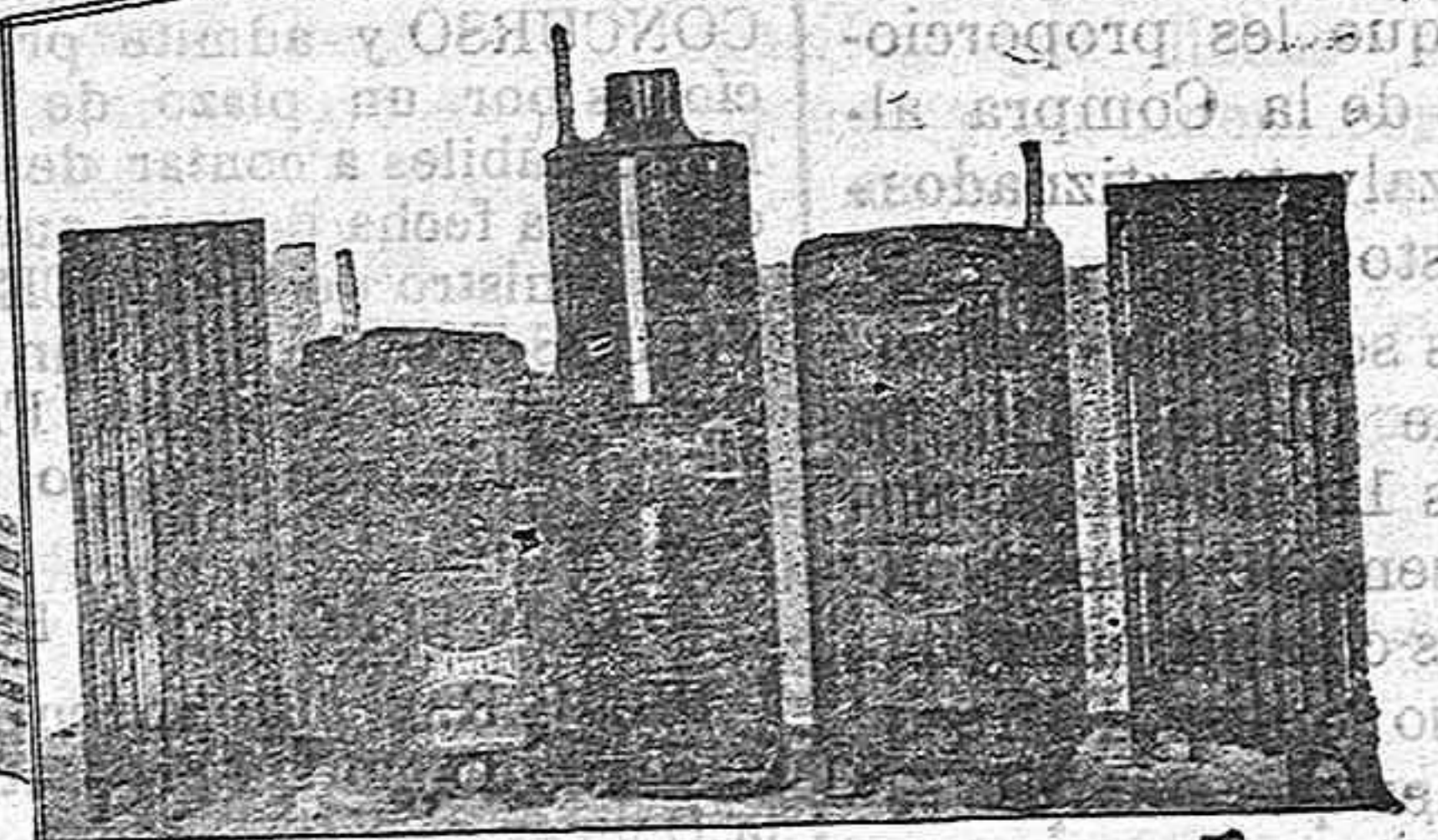
de venta en la imprenta de este periódico -

Talleres Mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena
Calefacciones

Cº de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

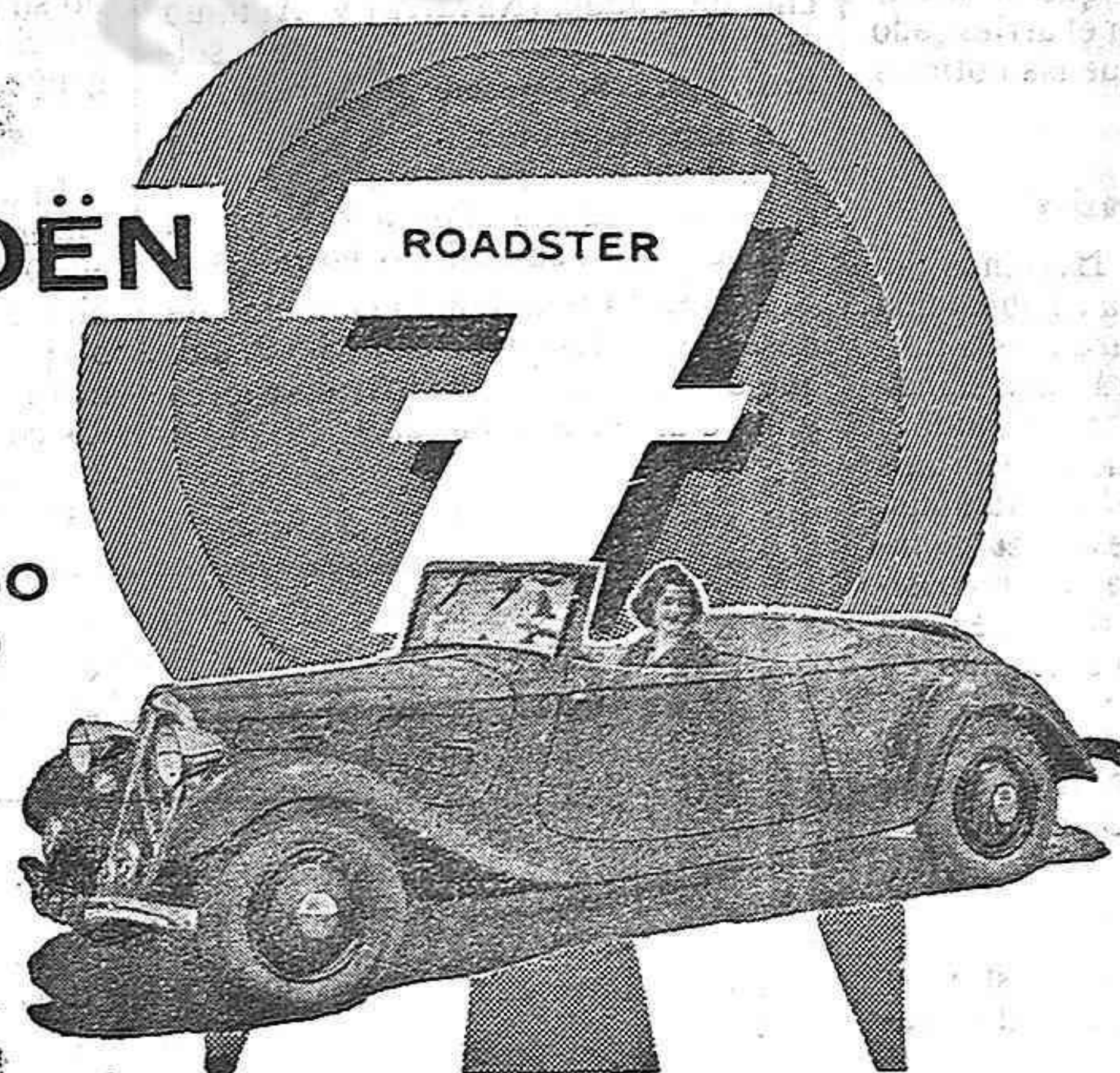
UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

EL
CITROËN

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMAGEN DE VINOS
DE
VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "**ASEO**"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** -SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.